



**SALMONES CAMANCHACA S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N°1150

### **DIVIDENDO**

Se comunica a los señores accionistas de Salmones Camanchaca S.A. que en junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 26 de abril de 2018, se aprobó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de US\$0,05081.- por acción, serie única, a pagarse en pesos chilenos, conforme a la equivalencia del “dólar observado” que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 18 de mayo de 2018, con cargo a las utilidades del Balance General al 31 de diciembre de 2017.

Tendrán derecho a este beneficio los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del día 18 de mayo de 2018 y el pago se efectuará a partir del 25 de mayo de 2018, en el departamento de acciones de la compañía, a cargo de SERCOR S.A., ubicado en Avenida El Golf 140, primer piso, comuna de Las Condes, oficina que atenderá de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por el dividendo referido correspondan a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional.

**EL GERENTE GENERAL**